

Circular No. 2562/03/ls.-
Exp. 11177/03.-

Montevideo, 30 de setiembre del año 2003

Señor Director o Jefe de

.....
Pongo en su conocimiento que el Consejo de Educación Secundaria en Sesión No.50 de fecha 24 de setiembre del año 2003, dictó la siguiente Resolución:

VISTO: la fotocopia de la Resolución N° 1 adoptada por el Consejo Directivo Central (Acta N° 47), en sesión de fecha 21 de agosto de 2003;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo, el **Organo Rector** comunica la **CIRCULAR N° 42/03**, por la que se aprueba el **Diseño Curricular para 2do. y 3er. año del Plan Experimental de la Transformación de la Educación Media Superior 2004**, que se detalla de fojas 2 a 10 inclusive;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Dar a publicidad la citada Resolución del Organo Rector.-

Vó. 


Dr. Claudio Castagneto
Secretario General

**ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

CIRCULAR N° 42/03

Por la presente Circular N° 42/2003, se comunica la Resolución N° 1 del Acta N° 47 de fecha 21 de agosto del 2003, que se transcribe a continuación;

VISTO: Estas actuaciones relacionadas con el Diseño Curricular para 2do., y 3er., año del Plan Experimental de Transformación de la Educación Media Superior 2004.

CONSIDERANDO: Que se estima pertinente aprobar el referido diseño .

ATENTO: a lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

Aprobar el Diseño Curricular para 2do., y 3er., año del Plan Experimental de Transformación de la Educación Media Superior 2004 que se transcribe a continuación:

**DISEÑO CURRICULAR DE SEGUNDO Y TERCER AÑO DE
EDUCACIÓN MEDIA GENERAL**

Consideraciones generales

El 1er año de la EMG presenta un diseño único dado su carácter exploratorio de saberes, intereses y de apoyo personal a los estudiantes para posibilitar decisiones mejor fundadas para el 2º año que se diversifica en las siguientes orientaciones:

- Ciencias de la Vida y la Salud
- Científico-Matemático
- Ciencias Sociales
- Artes y Comunicación
- Lenguas

El diseño curricular de estas orientaciones ha tenido en cuenta los siguientes criterios:

Equidad curricular en tanto intenta compatibilizar el derecho de todos los jóvenes uruguayos a la educación con la atención a la diversidad de origen social, económico de intereses y capacidades en tanto se sostiene una visión pluralista de las inteligencias y del conocimiento.

Finalidades de la EMG definidas como: formación de los educandos para la vida, la ciudadanía, la prosecución de estudios superiores y para el trabajo (no entendido en el caso de la Educación Media General como especialización sino "*como la diferenciación de una formación general que afecta a toda la personalidad, a su entorno y a los modos de enfrentarse con la vida*")¹.

Disciplinares seleccionando aquellos conocimientos, ideas, principios y relaciones que determinan los núcleos fundamentales del campo de las humanidades, la ciencia, el arte y la tecnología como requisitos para la comprensión del mundo, la cultura, la sociedad y el ser humano.

Pedagógicos entendiendo la enseñanza como aquella tarea que los docentes realizan ayudando y estimulando a los estudiantes para que desarrollen sus pensamientos y capacidades como base de conocimientos generativos que les permitan aprender en el futuro de manera autónoma.

Didácticos en tanto las actividades que los docentes diseñen deberían desembocar en situaciones posibilitantes de procesos constructivos por parte de los estudiantes. Este diseño curricular parte del concepto teórico de la primacía del aprendizaje sobre la enseñanza entendiendo que la metodología (criterios para diseñar las actividades, estrategias e instrumentos de evaluación) a emplear por el docente debe estar en relación con los aprendizajes que los estudiantes requieren para los diversos desempeños que se necesitan a efectos de la construcción de su identidad individual, de su ser social y cultural.

Integración desde una visión que entiende que los límites de las disciplinas establecidos en un currículo son arbitrarios aunque útiles para responder a las grandes cuestiones que los estudiantes requieren saber y los docentes pueden contestar. No obstante, en tanto la realidad no está fragmentada sino íntimamente relacionada —no solamente a nivel de la naturaleza sino de interdependencia cultural—, se entiende la necesidad de establecer espacios curriculares interdisciplinarios y otros que no son propiamente "materias" sino conocimientos a lograr mediante formas diversas como pueden ser proyectos a desarrollar.

Pertinente en el sentido que la oferta curricular propuesta a los estudiantes los habilite a "entender" la realidad que les toca vivir y "actuar" en ella "usando bien las mentes" según expresión de Edith Litwin², más allá del éxito escolar. Educar la mente es imprescindible para preparar a los estudiantes para convivir, compartir y cooperar en las sociedades democráticas y solidarias.

Organizacionales ya que el diseño curricular debe contar con posibilidades reales de implementarse en centros que poseen recursos determinados (n° de aulas y de espacios educativos, equipamiento de laboratorios, recursos de aprendizaje (biblioteca, computadoras, audiovisuales, etc.). Además de estos aspectos hay que considerar como aspectos fundamentales para la implementación la formación y especialización de los docentes y el número de estudiantes por grupo.

Fundamentación

Para orientar un currículo que atienda la diversidad:

- se ofrecen orientaciones no tradicionales, como son los casos de los bachilleratos de Artes y Comunicación y de Lenguas abriendo nuevas posibilidades de aprendizajes;
- se ha optado por hacer de las competencias el eje articulador del diseño en procura de lograr desempeños de los estudiantes que conjuguen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores vinculando la teoría con la práctica y el bachillerato con el mundo del trabajo.

Las finalidades de la EMG obligan a pensar un currículo que atienda:

- los intereses propedéuticos de aquellos que orienten su futuro a estudios universitarios. En este sentido el diseño curricular de 2° se abre a orientaciones que atienden dos campos fundamentales del saber:
 1. el científico, con dos orientaciones: el científico-matemático y el de las ciencias de la vida y la salud.
 2. el de las humanidades, con tres orientaciones: Ciencias Sociales, Artes y Comunicación, y Lenguas.
- No hay en el diseño curricular de 2° ni de 3° una correspondencia entre la orientación y una carrera universitaria determinada.

Con relación a los espacios curriculares

Espacio de equivalencia

Los diseños curriculares de segundo y tercero poseen un espacio equivalente que mantiene la identidad de asignaturas en todas las orientaciones y en ambos cursos ya sea por su presencia en el espacio de equivalencia ya sea porque esas asignaturas se encuentran en el espacio específico con mayor profundidad de abordaje.

La identidad del espacio de equivalencia en todos los cursos de 2° y 3° de la EMG posibilita focalizar el desarrollo de las competencias transversales y fundamentales así como hacer posible que en centros de poco alumnado pueda ser este espacio compartido por los estudiantes de las diferentes orientaciones. Esta última posibilidad se logra también en el espacio optativo en 2° año en la mayoría de las orientaciones.

Espacio específico

Está integrado por aquellos saberes que identifican la orientación elegida. En el caso de las asignaturas de las Ciencias Experimentales las clases teóricas y las prácticas deben estar a cargo del mismo docente, ya que su distinción obedece a razones organizativas y no epistemológicas ni pedagógicas.

Espacio optativo

Este espacio en 2° puede ser un ámbito de profundización en la propia orientación o de complementariedad a través de saberes no directamente vinculados a la orientación elegida.

En 3° las opciones de asignaturas a elegir por los estudiantes (de 4 u 8 horas según las orientaciones), determinan el énfasis de egreso. Estos perfiles entendidos como polivalentes.

El contenido del espacio optativo en los bachilleratos del campo científico de la EMG es el mismo. En el caso del campo humanístico existen coincidencias que permiten habilitar espacios compartidos de diferentes orientaciones.

Espacio descentralizado

En 2° año el centro educativo debe ofrecer diferentes opciones en **Informática y en Actividades Musicales** según demandas de los estudiantes con carácter no obligatorio y actividades de **Comunicación Oral y Escrita y de Educación Física, Deporte y Recreación** con 2 hs. de carácter obligatorio para cada una de ellas. Estas horas se desarrollarán en actividades que los estudiantes puedan elegir a partir de ofertas determinadas desde el centro educativo privilegiando los intereses de los mismos.

En el caso de 3° el espacio descentralizado está constituido por actividades (mínimas 6) ofrecidas por el Centro a demanda de los estudiantes que serán atendidas por los docentes cargo que disponga el Centro educativo. Las actividades de este espacio descentralizado son de **carácter optativo no obligatorio** para los estudiantes.

Integración e Interdisciplinariedad

El presente diseño curricular muestra originalidad en la búsqueda de una mayor integración e interdisciplinariedad. Está estructurado por **asignaturas con base en disciplinas y en espacios de saberes integrados**, tales como Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), Crítica de los Saberes, Ciencias de la Tierra y del Espacio y Estudios Sociales. Estos últimos espacios intentan integrar diferentes campos de conocimiento y experiencia con la finalidad de facilitar una comprensión más crítica y analítica que no se limite al aprendizaje de determinados conceptos sino también a cómo se elaboran, producen y se transforman a la vez que aborda los aspectos éticos que conllevan.

En el caso de las orientaciones del campo humanístico la presencia de las Ciencias Experimentales se da a través del enfoque CTS, en tanto en el campo de las orientaciones científicas se da la presencia de **Estudios Sociales** posibilitando de esta manera acercar a los estudiantes a una visión abarcadora de la realidad evitando la especialización que es propia de los estudios universitarios. Por su parte, **Ciencias de la Tierra y el Espacio** es el eje vertebrador de los saberes científicos, con un enfoque interdisciplinario en el cual diferentes ciencias aportan una visión de los problemas en una aproximación conceptual integrada. **Crítica de los saberes** con su presencia en todas las orientaciones es un espacio que propone poner en cuestión los saberes asimilados y, una vez resignificados, promover su integración y articulación.

Esta búsqueda de integración y articulación no se limita a la presencia de espacios integradores curriculares ya que esto no sería suficiente sin un trabajo colectivo docente que incorpore y trabaje didácticamente la integración. Para ello están propuestos **espacios de trabajo extraaula**, que al igual que en 1° posibilite un trabajo coordinado. Además, instrumentos de evaluación como los proyectos **Interdisciplinarios** propuestos para 2° y 3° son un elemento más de la intención integradora de este diseño curricular.

ANEXO I

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

Fundamentación

- Los estudios de la ciencia y la tecnología en sus implicancias sociales y culturales, o estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (CTS), constituyen un campo de trabajo en los ámbitos de la investigación académica, la educación y la política pública.

CTS se origina hace tres décadas a partir de nuevas corrientes de investigación en filosofía y sociología de la ciencia, y de un incremento en la sensibilidad social e institucional sobre la necesidad de una regulación democrática del cambio científico-tecnológico.

En este campo se trata de entender los aspectos sociales del fenómeno científico-tecnológico, tanto en lo que respecta a sus condicionantes sociales como en lo que atañe a sus consecuencias sociales y ambientales.

El enfoque general es de indole interdisciplinar, concurriendo en él disciplinas de las ciencias sociales y la investigación académica en humanidades como la filosofía y la historia de la ciencia y la tecnología, la sociología del conocimiento científico, la teoría de la educación y la economía del cambio técnico.

CTS define hoy un campo de trabajo bien consolidado institucionalmente en universidades, centros educativos y administraciones públicas de numerosos países industrializados.

Objetivos

CTS trata de promover la alfabetización científica, mostrando la ciencia como una actividad humana de gran importancia social. Forma parte de la cultura general en las sociedades democráticas modernas.

CTS trata de estimular o consolidar en los jóvenes la vocación por el estudio de las ciencias y la tecnología, a la vez que la independencia de juicio y un sentido de la responsabilidad crítica.

CTS trata de favorecer el desarrollo y consolidación de actitudes y prácticas democráticas en cuestiones de importancia social relacionadas con la innovación tecnológica o la intervención ambiental.

CTS propicia el compromiso respecto a la integración de las ciencias y la tecnología con la ética y la moral, así como el estímulo para un desarrollo socioeconómico respetuoso con el medio ambiente y equitativo con relación a generaciones futuras.

CTS intenta contribuir a salvar el creciente abismo entre la cultura humanista y la cultura científico-tecnológica que fractura nuestras sociedades.

Implicancias sociales y educativas

La creciente importancia del cambio científico-tecnológico en todos los ámbitos de la vida pública, y la evolución política de nuestras sociedades, en la que se manifiesta una creciente sensibilización ciudadana sobre la necesidad de ajustar las políticas públicas a las realidades de la demanda social, plantean hoy el reto de desarrollar una nueva generación de indicadores de ciencia y tecnología que permitan una evaluación específica del modo en que el gasto público en ciencia y tecnología produce una mejora social, en el marco del sistema "ciencia-tecnología-sociedad".

Dentro de esta evaluación del impacto social de la ciencia y la tecnología, tres dimensiones de análisis son especialmente relevantes en las modernas sociedades democráticas: la percepción pública, la cultura científica y la participación ciudadana.

En primer lugar, una condición cada vez más importante para una gestión política efectiva y legítima es contar con el respaldo social que se expresa a través de la percepción pública. Las políticas de ciencia y tecnología no son una excepción. La gobernabilidad en este ámbito requiere la confianza en las instituciones que manifiesta una percepción pública positiva. De aquí la relevancia de conocer la evolución de las actitudes públicas con el fin de ajustar la acción política a las expectativas y sensibilidades de los ciudadanos.

Pero además, en segundo lugar, la sociedad civil ha cobrado actualmente un protagonismo en el diseño y ejecución de políticas públicas que no tenía en el pasado, ya sea a través del activismo espontáneo o estructurado a través de grupos de interés. Las políticas de ciencia y tecnología en la actualidad requieren cada vez más de una activa participación ciudadana para su viabilidad práctica y legitimidad democrática.

En tercer lugar, uno de los beneficios sociales más significativos que puede tener la ciencia y la tecnología en la actual sociedad del conocimiento es la generación de cultura científica en la sociedad civil. Es una consecuencia intangible pero de gran importancia para la competitividad de una nación y la mejora en la calidad de vida de sus ciudadanos. La cultura científica es además la base de una participación ciudadana responsable e informada en las políticas públicas relacionadas con la ciencia y la tecnología, siendo a su vez reforzada a través del aprendizaje social inducido por esa misma participación.

En el ámbito educativo los enfoques CTS suponen la confluencia de propuestas e iniciativas diversas. Por una parte, el éxito de las políticas que promueven la participación pública en las decisiones sobre ciencia y tecnología presupone la existencia de una ciudadanía con actitudes y capacidades para esa participación democrática. La formación de esa nueva ciudadanía con una visión más ajustada del papel social de la ciencia y la tecnología implica, por tanto, la renovación de los sistemas educativos con el fin de que los jóvenes desarrollen la motivación y capacidades que les permitan participar responsable y críticamente en las decisiones que orientan el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

De otro lado, desde la propia práctica de la educación científica y tecnológica se reclaman nuevos modelos de enseñanza en los que la selección de los contenidos tenga más en cuenta la relevancia social de los temas y en los que las estrategias metodológicas estén orientadas hacia el estímulo de vocaciones en ciencia y tecnología y el desarrollo de las capacidades para la participación pública. Por último, los enfoques CTS en educación son solidarios con los proyectos de educación en valores, ya que ambas propuestas suponen una revisión de los contenidos y los métodos de enseñanza, en los ámbitos técnico, científico y humanístico, desde una apuesta común por reivindicar la importancia de los aspectos axiológicos al lado de los conceptuales en la organización de los currículos educativos.

Estrategia

Se han propuesto tres estrategias metodológicas para el desarrollo de un enfoque CTS

- a- mediante la estructuración de los contenidos de algunos temas de una asignatura científica.
- b- reordenando y enfocando la totalidad de los cursos de ciencias en la modalidad CTS.
- c- instrumentando un curso específico con solamente contenidos orientados CTS.

En la propuesta de transformación se ha optado por la primera de estas tres alternativas tomando como base una asignatura científica específica según la orientación.

ANEXO II

RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA

El diseño curricular de 2do y 3er año de la Orientación Científico-Matemática propone un curso único de Matemática I y un curso de Matemática II con una carga horaria de 10 horas semanales, y Matemática III como opcional.

En la tradición nacional concebida en la década del 30 y plasmada en el Plan 41 en Enseñanza Secundaria, se concibieron en los llamados Preparatorios de la época un curso de Geometría Euclídeana y un curso de Análisis Matemático en 1er año y tres cursos, uno de Geometría Analítica Proyectiva, uno de Análisis Matemático II y otro de Geometría Descriptiva. Esta tradición, concebida desde la Universidad en otra sociedad y con una selección fuertemente elitista que respondía a concepciones y necesidades de la época, sobrevivió hasta nuestros días bajo la forma de Matemática A y Matemática B en 2do año y Matemática A, Matemática B y Matemática C del 3er año del Bachillerato Diversificado.

En la MicroExperiencia de 1993 se eliminó Matemática C de la Opción Ingeniería.

El estudio comparado de los diseños en los demás países del mundo respecto a la educación matemática en las orientaciones fuertes en esta disciplina, así como la bibliografía a la que se ha tenido acceso, refuerza la idea de que a nivel de la Educación Media Superior no sólo no existe la organización de tres matemáticas en asignaturas distintas (geometría por una lado, y cálculo y álgebra por otro), sino que es inconveniente e implica una pretensión de pseudo especialización prematura en el nivel.

Por el contrario, la inclusión de los temas de geometría, álgebra, cálculo y estadística en un curso unificado facilita la consideración de sus conexiones y el abordaje de aplicaciones en y fuera de la matemática.

La introducción como opcional de Matemática III en el 3er año de la orientación Científico-Matemático pretende ofrecer a aquellos estudiantes con fuerte inclinación o motivación por las Matemáticas la posibilidad de profundización en la disciplina.

Respecto a la asignatura matemática y las orientaciones de la EMG

La asignatura Matemática deberá en todas las orientaciones:

1. contribuir al desarrollo y apropiación por el estudiante de las competencias generales en Matemática propuestas en el diseño de la Educación Media Superior.
2. contribuir al desarrollo y apropiación por el estudiante de las competencias específicas propuestas en la orientación en el año correspondiente. Estas competencias específicas referirán en cada asignatura de la disciplina a la profundización de la matemática para todos, a la conquista de competencias específicas matemáticas privilegiando problemas, situaciones y aplicaciones propias de la orientación en la cuál la asignatura Matemática ha sido incorporada.

Desde un punto de vista epistemológico y didáctico se asume la conveniencia de no diferenciar el curso de Matemática en cursos paralelos el teórico y el práctico.

Naturalmente que esta concepción resulta contraindicada cuando los grupos son muy numerosos³ pues el profesor se enfrenta a la imposibilidad de llevar a cabo una atención personalizada, que atienda a los obstáculos y dificultades de cada alumno así como a aquellos que por su fuerte afinidad con la disciplina requieren otro tipo de respuestas y desafíos.

La posibilidad de crear grupos prácticos como consecuencia de la existencia de grupos numerosos plantea un problema de ingeniería en el centro educativo, muy difícil de resolver y que muchas veces conduce a establecer grupos a contraturno lo que no es aconsejable, y probablemente no viable en la Educación Media General a dos turnos diurnos. Por otra parte tiene el inconveniente de que resulta imposible en general que el profesor a cargo del curso asuma todos los prácticos. Se contrata a un segundo profesor, que asume uno o los dos grupos práctico, y que por los problemas de exceso de carga horaria no tiene posibilidades reales de una coordinación efectiva con el profesor titular del curso "teórico".

Propuesta:

La unidad e interrelación dialéctica entre la teoría y la práctica en la disciplina matemática en un curso, puede alcanzarse por la vía de reforzar un tramo de la

³ Consideramos numerosos un grupo más allá de 25 estudiantes. Y sabemos que en la realidad hay grupos de 35, de 40 y hasta de 50 alumnos.

carga horaria semanal de la asignatura con la participación de un segundo profesor que actuaría en cooperación y coordinación con el titular del curso y en el marco de la planificación consignada por el titular respecto al mismo.

Naturalmente, el segundo profesor actuará como si fuera respecto al curso, un "profesor adjunto" del profesor a cargo de la totalidad del curso. Esta modalidad de trabajo fortalecerá en el ámbito docente un diálogo y reflexión colectiva respecto a la planificación, al desarrollo y la implementación del curso, y aportará a los alumnos un clima académico apropiado al trabajo en Matemática en el aula, con mayores posibilidades de consulta.

- A) En los cursos de 10 horas de Matemática del Científico Matemático: a) un profesor a cargo del curso con 10 horas; b) un profesor con 4 horas que deberá concurrir en días y horas pre-establecidas por la dirección del centro educativo a la clase del profesor a cargo del grupo, 4 horas a la semana.
- B) En los cursos de 5 horas de Matemática de Ciencias de la Vida y la Salud: a) un profesor a cargo del curso con 5 horas; b) un profesor con 2 horas que deberá concurrir en días y horas pre-establecidas por la dirección del centro educativo a la clase del profesor a cargo del grupo, 2 horas a la semana.
- C) En las asignaturas de 4 horas podrá procederse incorporando un segundo profesor con 2 horas, a solicitud expresa de la Inspección y la Dirección del Centro Educativo.

ANEXO III

BACHILLERATO DE LAS ARTES Y LA COMUNICACIÓN

Laboratorio del Sonido I y II

El primer nivel de trabajo en el laboratorio de sonido, se concibe como un taller de composición sonora y musical. La experiencia en la improvisación y creación que ha adquirido el alumno en forma básica en sus instancias recorridas en el Ciclo Básico y las que está recorriendo en forma global en la asignatura Música se complementa con esta instancia del Laboratorio de Sonido I. La orientación del profesor y su ayuda idónea es fundamental para que el alumno pueda desarrollar las técnicas compositivas e interpretativas que posteriormente las recreará y editará con el apoyo informático.

La base inicial es adquirir la potencialidad creadora para resolver principalmente mediante la sensibilidad auditiva la problemática compositiva, seleccionar las ideas e imágenes que afloran con calidad y trabajarlas, adoptando y controlando las estructuras musicales, otorgándole a la creación musical una identidad propia.

En este nivel es impactante el efecto que produce y la satisfacción personal o grupal de poder hacer que recobre vida la obra musical creada, cada vez que se desee escucharla.

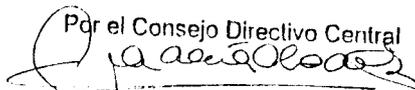
Laboratorio de la Imagen I y II⁴

El laboratorio de la imagen propone generar un espacio de producción e investigación, en el que los alumnos desarrollen las competencias comunicativas y expresivas con el aporte de las nuevas herramientas mediáticas y de las TIC.

El objetivo es promover una lectura crítica y una producción seria, responsable y científica. Para ello, es ineludible incorporar al manejo y conocimiento de la comprensión de los mensajes, los elementos que permitan la producción de los mismos, tanto en tecnologías analógicas como digitales.

En el caso de Dibujo y Diseño en la orientación científico-matemático tanto en segundo como en tercero con una carga horaria de 3 horas las mismas deben ser organizadas por el centro a continuación una de otra para posibilitar un trabajo adecuado en esta asignatura.

Por el Consejo Directivo Central



Dra. Ana María ALONSO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Trans./G.C.

⁴ (extracto del Documento presentado por las Inspecciones de Dibujo y Música con el aporte de la Dirección de la Unidad de Tecnología educativa del CES)

AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

TRAYECTO CURRICULAR	TRAYECTO I Comunicación y Expresión	Hs.	TRAYECTO II Ciencias Naturales y Matemática	Hs.	TRAYECTO III Filosofía y Ciencias Sociales	Hs.	TOTAL HORAS POR ESPACIO	PORCENTAJE POR ESPACIO	
EQUIVALENTE	LENQUA EXTRANJERA I (INGLÉS)	3	MATEMÁTICA	4	HISTORIA	4	18	43%	
			CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL ESPACIO (b)	3	FILOSOFÍA Y CRÍTICA DE LOS SABERES	4			
EXPLORATORIO	LITERATURA	3	FÍSICA	3	GEOGRAFÍA	3	18	43%	
	ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL (a)	3	QUÍMICA	3					
			BIOLOGÍA	3					
		25% I I	9	44% II II	16	31% III III	11	36	86%
							4	14%	
FORMAS TUTORÍAS									
TOTAL DE HORAS CURRICULARES OBLIGATORIAS							40	100%	
MÍNIMO DE DE HORAS PARA ACTIVIDADES A OFERTAR POR EL CENTRO							6		
TOTAL DE ASIGNATURAS: II									

Crterios a ser tenidos en cuenta para la implementación en el 2004:

a.- Arte y Comunicación Visual será atendida por el docente de Comunicación Visual y el docente de Actividades Musicales en un número de clases presenciales conjuntas que no deberá ser inferior a 18 anuales. El docente de Actividades Musicales además orientará la constitución de grupos y espacios de expresión y producción musical diversos.

b - Ciencias de la Tierra y el Espacio deberá estar enfocada como un espacio de integración de conocimientos científicos.

ORIENTACION CIENCIAS DE LA VIDA Y LA SALUD - 2º AÑO

ESPACIO CURRICULAR	TRAYECTO I Comunicación y Expresión	Hs.	TRAYECTO II Ciencias Naturales y Matemática	Hs.	TRAYECTO III Filosofía y Ciencias Sociales	Hs.	TOTAL HORAS POR ESPACIO	PORCENTAJE POR ESPACIO
EQUIVALENTE	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	3			FILOSOFÍA	3	10	26%
					ESTUDIOS SOCIALES	3		
					CRÍTICA DE LOS SABERES	1		
ESPECÍFICO	COMUNICACIÓN VISUAL	2	MATEMÁTICA I	5			23	59%
			FÍSICA	5				
			QUÍMICA	5				
			BIOLOGÍA	6				
OPTATIVO Elige UNA de dos	LITERATURA (TALLER)	2	CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL ESPACIO	3			2	5%
17% a 20% II		5 a 7	60% a 66% III	21 a 23	20% III	7	33	
							4	10%
TOTAL DE HORAS CURRICULARES OBLIGATORIAS							39	100%
MÍNIMO DE HORAS PARA ACTIVIDADES OPTATIVAS A OFERTAR POR CENTRO							6	
TOTAL DE ASIGNATURAS: 10								

ORIENTACION CIENCIAS DE LA VIDA Y LA SALUD - 3er AÑO

Énfasis en Salud, Calidad de Vida y Deporte o Recursos Naturales y Medio Ambiente

ESPACIO CURRICULAR	TRAYECTO I Comunicación y Expresión	Hs.	TRAYECTO II Ciencias Naturales y Matemática	Hs.	TRAYECTO III Filosofía y Ciencias Sociales	Hs.	TOTAL HORAS POR ESPACIO	PORCENTAJE POR ESPACIO
EQUIVALENTE	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	3			FILOSOFÍA	3	13	32%
	LITERATURA (TALLER)	3			ECONOMÍA	3		
					CRÍTICA DE LOS SABERES	1		
ESPECÍFICO			MATEMÁTICA II	5			21	57%
			FÍSICA	5				
			QUÍMICA	5				
			BIOLOGÍA	6				
OPTATIVO Elige UNA de dos	SALUD Y DEPORTE (a)	4	CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL AMBIENTE (b)	4			4	11%
16% a 26% II		6 a 10	55% a 66% III	21 a 25	18% III	7	38	100%
TOTAL DE HORAS CURRICULARES OBLIGATORIAS							38	
MÍNIMO DE HORAS PARA ACTIVIDADES A OFERTAR POR EL CENTRO							6	
TOTAL DE ASIGNATURAS: 10								

OBSERVACIONES:

El énfasis está dado por la opción que el estudiante elija en el Espacio Optativo

- a.- Los contenidos programáticos de esta asignatura habilitarán para el Énfasis de Salud, Calidad de Vida y Deporte
- b.- Los contenidos programáticos de esta asignatura habilitarán para el Énfasis de Recursos Naturales y Ambiente

ORIENTACIÓN CIENTÍFICO-MATEMÁTICA 2°

ESPACIO CURRICULAR	TRAYECTO I Comunicación y Expresión	Hs.	TRAYECTO II Ciencias Naturales y Matemática	Hs.	TRAYECTO III Filosofía y Ciencias Sociales	Hs.	TOTAL HORAS POR ESPACIO	PORCENTAJE POR ESPACIO
EQUIVALENTE	LENQUA EXTRANJERA (INGLÉS)	3			FILOSOFÍA	3	10	24%
					ESTUDIOS SOCIALES	3		
					CRÍTICA DE LOS SABERES	1		
ESPECÍFICO	DIBUJO Y DISEÑO I	3	MATEMÁTICA I	10			25	61%
			FÍSICA	5				
			QUÍMICA	5				
			BIOLOGÍA	2				
OPTATIVO Elige UNA de las	LITERATURA (TALLER)	2	CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL ESPACIO	2			2	5%
	16% a 22% II	6 a 8	60 a 65% III	22 a 24	19% III	7	37	
							4	10%
TOTAL DE HORAS CURRICULARES OBLIGATORIAS							41	100%
MÍNIMO DE HORAS PARA ACTIVIDADES OPTATIVAS A OFERTAR POR CENTRO							6	
TOTAL DE ASIGNATURAS: 10								

ORIENTACIÓN CIENTÍFICO - MATEMÁTICA 3°

Énfasis en Integración Científica o Profundización Matemática o Diseño.

ESPACIO CURRICULAR	TRAYECTO I Comunicación y Expresión	Hs.	TRAYECTO II Ciencias Naturales y Matemática	Hs.	TRAYECTO III Filosofía y Ciencias Sociales	Hs.	TOTAL HORAS POR ESPACIO	PORCENTAJE POR ESPACIO
EQUIVALENTE	LENQUA EXTRANJERA (INGLÉS)	3			FILOSOFÍA	3	13	32%
					ECONOMÍA	3		
	LITERATURA (TALLER)	3			CRÍTICA DE LOS SABERES	1		
ESPECÍFICO	DIBUJO Y DISEÑO II	3	MATEMÁTICA II	10			23	58%
			FÍSICA	5				
			QUÍMICA	5				
OPTATIVO Elige UNA de las			MATEMÁTICA III (a)	4	HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA (c)	4	4	10%
			CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL AMBIENTE (b)	4				
	23% II	9	60% III	24	18% a 28% III	7 a 11	40	100%
TOTAL DE HORAS CURRICULARES OBLIGATORIAS							40	
MÍNIMO DE HORAS PARA ACTIVIDADES OPTATIVAS A OFERTAR POR CENTRO							6	
TOTAL DE ASIGNATURAS: 10								

OBSERVACIONES:

El énfasis está dado por la opción que el estudiante elija en el Espacio Optativo

- a - Los contenidos programáticos de esta asignatura habilitan para el Énfasis Profundización Matemática
- b - Los contenidos programáticos de esta asignatura habilitan para el Énfasis Integración Científica
- c - Los contenidos programáticos de esta asignatura habilitan para el Énfasis en Diseño

ORIENTACION CIENCIAS SOCIALES 4

ESPACIO CURRICULAR	TRAYECTO I Comunicación y Expresión	Hs.	TRAYECTO II Ciencias Naturales y Matemáticas	Hs.	TRAYECTO III Filosofía y Ciencias Sociales	Hs.	TOTAL HORAS POR ESPACIO	PORCENTAJE POR ESPACIO
EQUIVALENTE	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	3	MATEMÁTICA I	4	CRÍTICA DE LOS SABERES	1	10	25%
			CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (a)	2				
ESPECÍFICO	LITERATURA	4			HISTORIA	6	22	55%
					GEOGRAFÍA	3		
					SOCIOLOGÍA	5		
					FILOSOFÍA	4		
OPTATIVO Elige DOS de tres	ITALIANO	2					4	10%
	TALLER DE TEATRO	2						
	TALLER DE ARTE PLÁSTICO	2						
	30% TI	11	17% TII	6	53% TIII	19	36	
							4	10%
TOTAL DE HORAS CURRICULARES OBLIGATORIAS							40	100%
MÍNIMO DE HORAS PARA ACTIVIDADES OPTATIVAS A OFERTAR POR CENTRO							6	
TOTAL DE ASIGNATURAS: 9 y 2 TALLERES								

ORIENTACION CIENCIAS SOCIALES - 3°

Énfasis en Estudios Económicos o Investigación en Ciencias Sociales o Derechos Humanos

ESPACIO CURRICULAR	TRAYECTO I Comunicación y Expresión	Hs.	TRAYECTO II Ciencias Naturales y Matemáticas	Hs.	TRAYECTO III Filosofía y Ciencias Sociales	Hs.	TOTAL HORAS POR ESPACIO	PORCENTAJE POR ESPACIO
EQUIVALENTE	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	3	CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (a)	2	CRÍTICA DE LOS SABERES	1	9	23%
					ECONOMÍA	3		
ESPECÍFICO	LITERATURA	4	MATEMÁTICA II	4	FILOSOFÍA	4	26	67%
					HISTORIA	6		
					DERECHO Y CIUDADANÍA	4		
					ADMINISTRACIÓN	4		
OPTATIVO Elige UNA de tres			MATEMÁTICA III (b)	4	INTROD. INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES (c)	4	4	10%
					CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS (d)	4		
	18% TI	7	15% a 26% TII	6 a 10	56% a 67% TIII	22 a 26	39	
TOTAL DE HORAS CURRICULARES OBLIGATORIAS							39	100%
MÍNIMO DE HORAS PARA ACTIVIDADES OPTATIVAS A OFERTAR POR CENTRO							6	
TOTAL DE ASIGNATURAS: 11								

OBSERVACIONES:

El énfasis está dado por la opción que el estudiante elija en el Espacio Optativo

a - Se propone trabajar esta asignatura desde el enfoque CTS CIENCIA-TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

b - Los contenidos programáticos de esta asignatura habilitan para el Énfasis en Estudios Económicos

c - Los contenidos programáticos de esta asignatura habilitan para el Énfasis en Investigación en Ciencias Sociales

d - Los contenidos programáticos de esta asignatura habilitan para el Énfasis en Derechos Humanos

ARTES Y COMUNICACIÓN 2°

ESPACIO CURRICULAR	TRAYECTO I Comunicación y Expresión	Hs.	TRAYECTO II Ciencias Naturales y Matemática	Hs.	TRAYECTO III Filosofía y Ciencias Sociales	Hs.	TOTAL HORAS POR ESPACIO	PORCENTAJE POR ESPACIO
EQUIVALENTE	LINGÜA EXTRANJERA (INGLÉS)	3	MATEMÁTICA I	4	FILOSOFÍA	3	14	30%
			CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (a)	3	ESTUDIOS SOCIALES	3		
ESPECÍFICO	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	2			CRÍTICA DE LOS SABERES	1	19	46%
	MÚSICA Y LABORATORIO DEL SONIDO I	4			HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA I	3		
	COMUNICACIÓN VISUAL Y LABORATORIO DE LA IMAGEN I	6						
	LITERATURA	4						
OPTATIVO <small>Se eligen DOS de tres</small>	TALLER PRÁCTICA MUSICAL	2					4	10%
	TALLER DE TEATRO	2						
	TALLER DE ARTE PLÁSTICO	2						
	59% II	13	15% III	6	20% III	10	39	
							2	5%
TOTAL DE HORAS CURRICULARES OBLIGATORIAS							41	100%
MÍNIMO DE HORAS PARA ACTIVIDADES OPTATIVAS A OFERTAR POR CENTRO							6	
TOTAL DE ASIGNATURAS: 11 y 2 TALLERES								

ORIENTACIÓN ARTES Y COMUNICACIÓN 3°
Énfasis en Arte y Diseño o Producción Audiovisual

ESPACIO CURRICULAR	TRAYECTO I Comunicación y Expresión	Hs.	TRAYECTO II Ciencias Naturales y Matemática	Hs.	TRAYECTO III Filosofía y Ciencias Sociales	Hs.	TOTAL HORAS POR ESPACIO	PORCENTAJE POR ESPACIO
EQUIVALENTE	LINGÜA EXTRANJERA (INGLÉS)	3	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (a)	2	FILOSOFÍA	3	11	32%
					ECONOMÍA	3		
ESPECÍFICO	MÚSICA Y LABORATORIO DEL SONIDO II	4			CRÍTICA DE LOS SABERES	1	10	47%
	LITERATURA	3						
	COMUNICACIÓN VISUAL Y LABORATORIO DE LA IMAGEN II	6						
OPTATIVO <small>Se elige UNA de dos</small>	OPCIÓN 1: TALLER DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y ARTÍSTICA (b)	4					8	21%
	OPCIÓN 2: DIBUJO Y DISEÑO (c)	4						
	58% o 68% II	12 o 16	16% II	6	27% II	10	38	100%
TOTAL DE HORAS CURRICULARES OBLIGATORIAS							38	
MÍNIMO DE HORAS PARA ACTIVIDADES OPTATIVAS A OFERTAR POR CENTRO							6	
TOTAL DE ASIGNATURAS: 10 u 11 SEGUN LA OPCION								

OBSERVACIONES:

El énfasis está dado por la opción que el estudiante elija en el Espacio Optativo

a - Se propone trabajar esta asignatura desde el enfoque CTS CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

b - Esta opción implica taller de cine, video, multimedia y publicidad. Los contenidos programáticos habilitarán para el Énfasis en Producción Audiovisual

c - Esta opción incluye 4 horas de Dibujo y Diseño y 4 horas de Matemáticas II. Sus contenidos programáticos habilitarán para el Énfasis Arte y Diseño

ORIENTACION LENGUAS 2°

ESPACIO CURRICULAR	TRAYECTO I Comunicación y Expresión	Hs.	TRAYECTO II Ciencias Naturales y Matemática	Hs.	TRAYECTO III Filosofía y Ciencias Sociales	Hs.	TOTAL HORAS POR ESPACIO	PORCENTAJE POR ESPACIO	
EQUIVALENTE			MATEMÁTICA I	4	FILOSOFÍA	3	13	32%	
			CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (a)	2	ESTUDIOS SOCIALES	3			
					CRÍTICA DE LOS SABERES	1			
ESPECÍFICO	LITERATURA	4			HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA I	3	18	44%	
	LENGUA MATERNA	5							
	INGLÉS	6							
OPTATIVO <small>elige UNA de tres</small>	PORTUGUÉS I	8					8	19%	
	ITALIANO I	8							
	FRANCÉS I	8							
		59% I I	23	15% II I	6	26% III I	10	39	
							2	5%	
TOTAL DE HORAS CURRICULARES OBLIGATORIAS							41	100%	
MÍNIMO DE HORAS PARA ACTIVIDADES OPTATIVAS A OFERTAR POR CENTRO							6		
TOTAL DE ASIGNATURAS: 10									

ORIENTACION LENGUAS 3°
Énfasis en Lenguas Extranjeras

ESPACIO CURRICULAR	TRAYECTO I Comunicación y Expresión	Hs.	TRAYECTO II Ciencias Naturales y Matemática	Hs.	TRAYECTO III Filosofía y Ciencias Sociales	Hs.	TOTAL HORAS POR ESPACIO	PORCENTAJE POR ESPACIO	
EQUIVALENTE			CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (a)	2	FILOSOFÍA	3	9	24%	
					CRÍTICA DE LOS SABERES	1			
					ECONOMÍA	3			
ESPECÍFICO	INGLÉS	6			HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA II	3	21	55%	
	LENGUA MATERNA	5							
	LITERATURA	4							
	INTRODUCCIÓN A LA SEMIÓTICA	3							
OPTATIVO <small>elige UNA de tres</small>	PORTUGUÉS II (b)	8					8	21%	
	ITALIANO II (c)	8							
	FRANCÉS II (d)	8							
		73% I I	25	6% II I	2	21% III I	7	38	100%
TOTAL DE HORAS CURRICULARES OBLIGATORIAS							38		
MÍNIMO DE HORAS PARA ACTIVIDADES OPTATIVAS A OFERTAR POR CENTRO							6		
TOTAL DE ASIGNATURAS: 10 o 11 SEGÚN LA OPCIÓN									

OBSERVACIONES:

- El énfasis está dado por la opción que el estudiante elija en el Espacio Optativo
- a.- Se propone trabajar esta asignatura desde el enfoque CIS CIENCIA-TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD
 - b.- Los contenidos programáticos de esta asignatura habilitarán para el Énfasis en Lenguas Extranjeras - Portugués.
 - c.- Los contenidos programáticos de esta asignatura habilitarán para el Énfasis en Lenguas Extranjeras - Italiano
 - d.- Los contenidos programáticos de esta asignatura habilitarán para el Énfasis en Lenguas Extranjeras - Francés